
INT-CUS-003 - Solicitud de información de apoyo a la supervisión del contrato del asunto.

CDI Usme <cdi.usme@gobiernobogota.gov.co>

14 de enero de 2026 a las 14:57

Para: "Seiing S.A.S" <seiingusme@gmail.com>

Buen día

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Usme y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No. 20265510003712

Nota

*Este correo es informativo, por favor no responder.***Cordialmente,**

CDI Alcaldía Local de Usme

De: Seiing S.A.S <seiingusme@gmail.com>**Enviado:** miércoles, 14 de enero de 2026 10:15**Para:** CDI Usme <cdi.usme@gobiernobogota.gov.co>**Cc:** proyectosinfiniasas@gmail.com <proyectosinfiniasas@gmail.com>**Asunto:** INT-CUS-003 - Solicitud de información de apoyo a la supervisión del contrato del asunto.

[El texto citado está oculto]



CDI Usme

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, [Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.](#)

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

Bogotá, 14 de enero de 2026

INT-CUS-003

Señores

ALCALDÍA LOCAL DE USME

ATN. Dra. Ana Isabel Hortua Salcedo (E)

Alcaldesa Local (E)

Carrera 14 A No. 137 B SUR 32

Plazoleta Fundacional de Usme

cdi.usme@gobiernobogota.gov.co

Usme - Centro

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA-776-2025 (143479), CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN, CUYO OBJETO ES: EJECUTAR, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS PARA LA REHABILITACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE SALONES COMUNALES Y SEDES DE INTEGRACIÓN SOCIAL UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE USME, EN BOGOTÁ D.C".

Asunto: Solicitud de información del supervisor o apoyo a la supervisión del contrato de la referencia.

Respetados señores:

De acuerdo al contacto telefónico con el contratista (Consortio INGI 026) y evidenciando la legalización del contrato de obra como de interventoría de la referencia, de la manera más atenta, se requiere información (teléfono y correo electrónico) de la supervisión con el fin de poder tener lineamientos de inicio de los contratos y pautas para visitas a los espacios en donde se llevará a cabo la ejecución del contrato.

Sin otro particular.

Cordialmente,



LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

C.c. Juan Carlos Morales Rivera – Representante Legal – Consortio INGI 026